

Ernesto J. A. Maeder
Ernesto I. Galdeano

**Origen Histórico y Descripción
de la Capilla del Pueblo de
Santa Ana de los Guácaras en
la Provincia de Corrientes**

DE LA REVISTA DE LA JUNTA DE HISTORIA DE CORRIENTES
Nº 3 1968

CORRIENTES

ORIGEN HISTÓRICO Y DESCRIPCIÓN DE LA CAPILLA DEL PUEBLO DE SANTA ANA DE LOS GUÁCARAS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Por Ernesto J. A. Maeder y
Ernesto I. Galdeano

El pueblo de Santa Ana, próximo a la ciudad de Corrientes, constituye hoy uno de los pocos exponentes en pie de lo que fueron los antiguos pueblos de la provincia.

Erigido en pueblo durante la primera mitad del siglo XVIII, rodeado por un hermoso conjunto de lagunas y una densa arboleda, posee un particular encanto y la quietud característica de la vida rural. Su crecimiento a lo largo del tiempo no llegó nunca a exceder el marco del ejido original, ya que la proximidad de la misma capital y de pueblos como San Luis del Palmar, San Cosme y Paso de la Patria, mejor ubicados desde el punto de vista de las comunicaciones, desviaron la posibilidad de que Santa Ana llegase a superar los límites de un pequeño pueblo. El mismo desarrollo de la vida urbana moderna apenas si alcanzó a modificar la quieta estructura del conjunto.

Las características de su arquitectura, sencilla y de corte popular, formada por casas techadas de tejas y con galerías volcadas sobre las calles, cubiertas siempre de césped, no permiten destacar allí otra obra que la capilla de Santa Ana, la cual, por sus dimensiones y antigüedad, constituye el edificio de mayor importancia del núcleo urbano.

La historia del pueblo, y de modo particular, de la capilla crecida como centro natural de la vida religiosa de toda la comarca, constituyen elementos de apreciable valor dentro del rico acervo natural de la provincia.

El presente trabajo, concebido con el propósito de fijar con precisión sus rasgos fundamentales y la historia de su edi-

ficio más notable, es fruto de las observaciones realizadas por los autores en diversos viajes a Santa Ana, y así como de investigaciones complementarias llevadas a cabo en el Archivo Histórico de la Provincia y en la Iglesia parroquial de San Cosme (*). La parte histórica corresponde al primero de los nombrados, y la descripción, documentación gráfica y relevamiento del edificio al segundo.

LOS ORIGENES DEL PUEBLO Y LA CAPILLA

El origen del pueblo de los Guácaras, o de Santa Ana de los Guácaras, o simplemente de Santa Ana, como es su denominación actual, no se conoce aún con suficiente precisión. La mayoría de los autores sugiere que el origen del topónimo proviene del nombre de los indios de Guácara, encomienda próxima a la ciudad de Concepción del Bermejo que luego de su destrucción, alrededor de 1630, fueron trasladados y radicados por los vecinos emigrados en las cercanías de Corrientes. (1)

Los datos seguros sobre el pueblo comienzan recién en el siglo XVIII. En un interesante testimonio de donación efectuado por Francisco Maciel Villanueva y fechado ante el escribano Adrián Cabrera Cañete el 16 de octubre de 1742, el propietario indica que "...hago gracia y donación pura, mera, perfecta... (roto) de las que el derecho llama intermutuas y partes presentes... (roto) a los indios naturales del pueblo de Guácaras de esta jurisdicción y en adelante perpetuamente para siempre jamás... (roto) de setecientas varas de frente del este... (roto) y de sur a norte que es el mismo terreno que posee dicho pueblo de los indios de los Guácaras con sus casas y chacras de muchos años a esta parte sin contradicción alguna...". (2)

En el deseo de vitalizar la incipiente población, el cabildo dispuso a comienzos de octubre de 1751 que los indios de los destruidos pueblos de Santiago Sánchez y la Candelaria de Ohoma, quienes andaban dispersos y en dañino quehacer, fuesen agregados a los guácaras, "obligándoles a tener allí su residencia sin permitirles salgan a viaje dentro del término de seis años cumplidos". Resolvió también que una vez sujetos esos indios trashumantes a normas de orden y trabajo, se ofi-

ciaría al juez eclesiástico para que entregue las campanas, ornamentos y vasos sagrados que fueron de dichos pueblos en cesión a beneficio de los guácaras.

Pero según se lee en el acta del 15 de noviembre de ese mismo año, al intentar el alcalde de segundo voto poner en práctica la disposición capitular, encontró **"tanta repugnancia de parte de los naturales de los guácaras que le pareció moralmente imposible cumplir por el todo su comisión sin estrépito"**, motivo por el cual en dicho día el cabildo dispuso que esos indios fueran trasladados a Corrientes en depósito para ser repartidos entre los vecinos.

A pesar de estas claras alusiones al pueblo de los guácaras, no parece que existiera en el lugar un pueblo regular, sino un simple caserío disperso, a juzgar por lo que dice el prolijo informe redactado años más tarde por el maestre de campo y teniente de gobernador de Corrientes, Bernardino López Luján y remitido en 1760 al gobernador de la Provincia del Río de la Plata. Aludiendo al pueblo, dice allí López Luján: **"El pueblo de indios de Santa Ana de los Guácaras dista de la ciudad cinco leguas hacia la parte oriental, se halla sin iglesia ni forma de pueblo: están al cargo del cura de Naturales que les administra los sacramentos y demás ministerios parroquiales en la ciudad. No tienen caías de comunidad, ni bienes comunes sino que cada uno trabaja en sus labranzas para mantenerse y vestirse a sí y a su familia, con libre distribución lo que agencian"**, y agrega más adelante, completando el cuadro de su descripción: **"No pagan tributos a S.M. ni encomendados, por no haberlos desde tiempo inmemorial y no dándose la causa de esta excepción. Tienen un corregidor cuya elección pertenece al teniente gobernador, sin otro ministro ni cabildo"** (3)

El empadronamiento coetáneo, mandado efectuar por el mismo teniente de gobernador, que reveló una población de 136 personas, contiene una orden expresa de edificar allí mismo una capilla con toda brevedad. (4)

La falta de un templo en el pueblo y la insuficiente atención espiritual de sus pobladores motivó al cura y vicario de Corrientes, Dr. Antonio Martínez de Ibarra a declarar ante el cabildo "... que como interino del Pueblo de los Guácaras se halla resuelto a tomar a su cargo la construcción de una capilla decente para dicho pueblo con los naturales del, aplicando su Merced de su propio peculio lo que pueda para dicho fin, y que para ello encarecía que este Cabildo se interesase con el Señor Teniente de Gobernador para que a dichos naturales los exonere de las pensiones que puedan extraerlos de su

Pueblo y embarazarles tan importante obra . . ." (5). El cabildo se interesó en el problema, así como el Teniente de Gobernador Juan García de Cossio y la edificación de la capilla se llevó a cabo algo más tarde. Félix de Azara que pasó por el lugar en 1785 nos ha dejado una breve referencia al lugar, que indica la existencia del templo ya para esa fecha: **" . . . hallamos el pueblo de indios llamados los guácaras . . . en el cual no nos detuvimos por ser cosa de cortísima entidad, constando de una capilleja a pocos ranchos"**. (6)

Un testimonio mucho más completo y detallado del lugar y la capilla, es el consignado por el coronel José María Cabrer en 1803, a su regreso de las misiones de Guaranés. La riqueza informativa del mismo, y las alusiones a las formas de vida de aquel entonces, obligan a transcribirla in extenso: **"Llegamos a los Guácaras, dice Cabrer, y encaminándonos a casa del corregidor que nos recibió con el mayor regocijo aquel buen padre de aquella tribu que sin embargo de estar muy ajeno de nuestra visita le hallamos a él y a su hermano con zapatos y muy bien portados; . . . Dímosle las gracias de su buen agasajo y le suplicamos nos mostrase la capilla de su pueblo con todo lo demás que mereciese la atención de notarse. . . y luego que estuvimos en la calle dio la derecha a toda la comitiva, nos encaminó a la escuela de primeras letras y música que está en los corredores que exteriormente tiene la iglesia. allí vimos los dos maestros encargados de la instrucción de aquella corta juventud, cuyo número no pasa de veinte cunumis o muchachos, a quienes se enseñaba a leer latín y castellano, escribir y música aplicada a los salmos de David y cánticos sagrados y manuscritos, pegados en unas tablas delgadas de madera . . ."** (7)

A continuación, el coronel Cabrer describe la iglesia, cuyas dimensiones y características coinciden con el templo que existe en la actualidad: **"Entramos en la iglesia, cuyo patrono es Santa Ana, que está colocada en el centro del altar mayor con una hermosa y devota efigie del Señor crucificado, y aunque pobre la capilla la mantienen con el mayor aseo; así los pobres y escasos ornamentos como el todo del edificio, que es de veinticuatro varas de largo y ocho de ancho, cubierto de tejas y la armazón de madera curiosamente labrada"** (8). Cabrer añade que vivían en el pueblo 57 familias, **" . . . en otros tantos decentes y grandes ranchos de paredes de adobes algunos, y de techos de paja"**.

No tenían párroco, sino un fraile del convento de Nuestra Señora de las Mercedes de Corrientes, que iba a decir misa los domingos y las fiestas de precepto (9).

OBRAS REALIZADAS EN LA CAPILLA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

La historia de la capilla de Santa Ana durante la primera mitad del siglo XIX es particularmente rica en detalles edilicios y mobiliarios, provenientes todos de la afortunada conservación de los libros de fábrica de la misma (10). Al erigirse en 1806 la parroquia de San Cosme de las Ensenadas, como resultado de las disposiciones tomadas por el obispo de Buenos Aires, Benito Lué y Riega durante su gira pastoral por la diócesis, la capilla pasó gradualmente a ocupar un lugar secundario dentro de la comarca (11).

No obstante esta situación administrativa, la demora en edificar el templo de San Cosme obligó a su párroco, el Dr. Juan Nepomuceno de Goytia a atender sus ministerios en la capilla hasta el 30 de febrero de 1810, en que pudo celebrar su primera misa en el nuevo templo, dejando como teniente cura de Santa Ana a fray Domingo Rolón (12). Años más tarde, y bajo el mismo curato de Goytia, Santa Ana volvió a servir como sede de la parroquia entre 1824 y 1827, interín se construía la nueva iglesia de San Cosme (13).

Durante esos años se emprendieron diversas obras que modificaron y embellecieron el edificio y que acrecentaron también el modesto patrimonio mobiliario y de imaginería conservado en él.

Entre 1809 y 1810, se realizó el comulgatorio, obra del indio Patricio, y la imagen de la Dolorosa, obra del indio Yaguarón, así como la incorporación de la fuente de loza para la pila bautismal, varios candeleros y la compra de una campana (14).

En 1814 se llevó a cabo una refección muy completa del templo, que quedó minuciosamente descripta en los libros parroquiales. Ella involucró 13.000 adobes, 300 tejas de palma, 18 horcones, 200 tacuaras, puertas, ventanas y cerraduras de la iglesia y sacristía; compostura de la torre y revoque completo por fuera y por dentro, además del blanqueo total del edificio. Ello llevó al maestro Bartolo, al maestro Yaguarón y al maestro Simón, junto con 17 peones, unos 3 meses y 21 días de labor (15).

Desde 1817 hasta 1820 solo se registraron como hechos salientes la incorporación de tres piezas de papel pintado para

el adorno de la iglesia, una silla para la imagen de la patrona y su correspondiente pintura, así como el entadrillado del templo y la reparación del techo (16).

En octubre de 1825 se ejecutó "la obra del coro de la iglesia de Santa Ana" por mano del maestro Ramón Arriola y el oficial carpintero Juan Manuel Gómez (17).

Las características del pueblo, entre tanto, no se habían modificado y continuaban siendo sustancialmente las mismas que predominaban a fines del siglo anterior. El censo provincial de 1820 registra solo 287 habitantes en el pueblo y alrededores, cifra ésta que no difiere mucho de la consignada por Cabrer dos décadas antes (18).

Esta impresión de relativo estancamiento aparece corroborada en la excelente descripción de D'Orbigny, durante el viaje que éste efectuó a esa zona entre marzo y abril de 1827. **"Este pueblo, dice D'Orbigny, está agradablemente situado en medio de muchas lagunitas y junto a la mayor, llena de agua clara. Consta de una treintena de casas bajas, techadas con troncos de palmera cortados en forma de teja, y una iglesia muy sencilla, perfectamente acorde con el resto".** El viajero tiene la impresión de que la población se hallaba en decadencia y había conocido un pasado mejor: **"las últimas guerras libradas por Artigas consumaron la ruina de la misión, antes tan floreciente, y de no ser por la cantidad de casas aisladas de sus cercanías, cuyos propietarios acuden los domingos a la misa de la localidad, da la impresión de que ya había sido abandonada hace mucho tiempo"** (19).

Las últimas obras importantes de este período se refieren al exterior del edificio. En 1827 se construye el cementerio de la capilla, y una pared de adobes que repara la iglesia y la sacristía de las aguas; se renuevan las tejas del edificio en 1833 y se inician en 1848 los entierros en el interior del templo (20).

LA RECONSTRUCCION DE LA CAPILLA A FINES DEL SIGLO XIX

El tiempo transcurrido sobre materiales tan precarios como el adobe y los techos de teja de palma, fue dejando su huella en el edificio de la capilla. Los libros de la capilla no consignan reparaciones importantes por largos años, hasta que, a partir de 1870 se empieza a conocer, por vía de documentos oficiales, el estado ruinoso en que se hallaba el templo.

El pueblo, mientras tanto, fue amojonado y mensurado por el agrimensor Tomás Dulgeon, quien deslindó un éjido de 49 manzanas, en una operación que se llevó a cabo el 9 de julio de 1850 (21).

En 1809, una ley de la provincia dispuso que **"... de los fondos del extinguido Banco de la Provincia..."** se asignaran **"diez y seis mil pesos fuertes para reparación de los Templos de los Departamentos de la Provincia"** (22). En virtud de esa disposición, se dictó al año siguiente un decreto que contemplaba el caso particular de la iglesia de Santa Ana, adjudicándole la cifra de \$ 1.500 fuertes, para su reconstrucción. Al mismo tiempo se nombraba una comisión encargada de colectar, conservar, sollicitar suscripciones y colocar los fondos necesarios a tal fin. La integraban los señores Enrique Feliciano Romero, Plácido Alegre, Sebastián Gutiérrez, Juan Francisco Morel, Facundo Ximénez, Ratael Toledo, Mateo González, Pacomio Alfonso, Ciriaco Ramírez y Marcos Gauna (23).

Para esta misma fecha se advierten en el interior del templo dos grandes lápidas de enterramiento, que llevan las fechas de 1870 y 1871 (24).

No obstante las expectativas abiertas por el decreto y la comisión constituida para administrar los fondos destinados a la reparación del templo, la entrega de los recursos no se llevó a cabo. El deterioro del edificio continuó amenazando gravemente su estructura, al punto que trece años después, una comisión de vecinos hizo saber a las autoridades el estado del edificio y propuso diversas medidas para repararlo.

La transcripción de las **"necesidades más urgentes"**, nos permite conocer con exactitud la situación de la capilla en 1883; dicen allí los vecinos: **"...las dos paredes laterales, en dirección al coro han cedido de su nivel abriéndose las paredes desde su cimientto hasta arriba; mudar el techo que es de tejas de palma en muy mal estado por tejas francesas; hacer una sacristía que carece de ella; hacer un retablo para el altar mayor, ya sea de madera o de material. También se hace necesario el que tenga una torre, pues la que actualmente tiene hai que sacarla de sobre el techo por no aguantar las paredes el peso de ella"** (25).

La petición, firmada por los vecinos Juan V. Amarilla, Honorio F. Falcón y Feliciano A. Romero recordaba al gobierno que los \$ 1.500 otorgados en 1870 no se habían recibido "hasta hoy", y que se hallaban dispuestos a colaborar con sus pocos recursos y su esfuerzo personal, siempre que el gobierno creara un fondo que sirviera de base para permitir la reconstrucción total del templo.

Un decreto muy posterior acordó el 13 de diciembre de 1889 una partida de \$ 3.000 para la reparación de este templo, lo cual permitió llevar a cabo las obras por tanto tiempo esperadas (26)

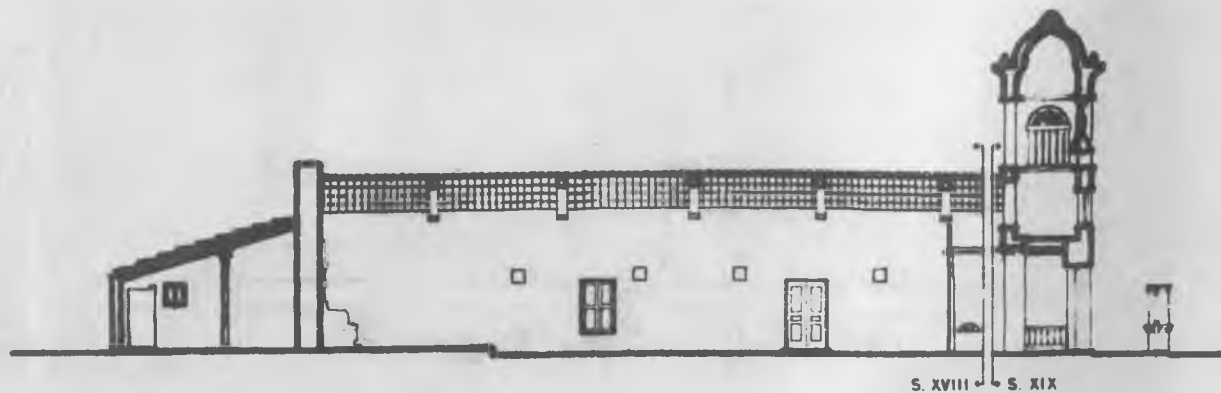
La noticia de la terminación del templo en 1891, publicada en un diario local, adelanta además detalles sobre las características de la obra. Allí, por ejemplo, se hace saber que los miembros de la comisión, **"...por razones diversas no iniciaron la construcción del frontis del templo —que era lo que debía hacerse— hasta que el actual juez pedáneo D. José M. Toledo tomó sobre sí la tarea de llevarlo a cabo, habiendo visto recompensados sus esfuerzos con la terminación de la obra"**. (27) La misma nota señala además que la suma disponible no alcanzaba para el revoque del frente y que mediante suscripción pública se esperaba terminarlo. Concluye la noticia destacando que **"Una vez que esta obra quede terminada, Santa Ana tendrá una iglesia como no la tienen todavía los pueblos próximos a esta capital"**. (28) Lamentablemente, el mismo periódico no informa sobre el nombre del autor del proyecto de reformas al templo.

La envergadura de las obras emprendidas incluyó así la transformación de la fachada, con la adición de una torre en el centro, la modificación de las paredes, el techado con tejas cocidas la reposición de las vigas principales y el retablo. Del anterior edificio se advierte hoy el piso de ladrillos de las galerías y del presbiterio, las pesadas puertas y ventanas y la tinertería labrada del coro y de las galerías exteriores. Con posterioridad a esta fecha, no se conocen otras obras en el edificio, el cual permaneció intacto, conservando su viejo aire colonial, y la dignidad de su porte presidiendo la vida espiritual del pequeño pueblo

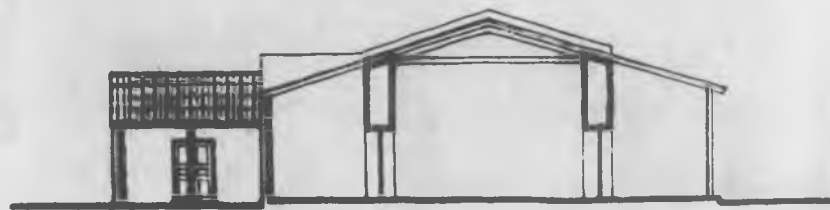
LA CAPILLA DE SANTA ANA: DESCRIPCION Y ANALISIS DE LA OBRA

La capilla está ubicada frente a la plaza principal del pueblo, denominada general San Martín.

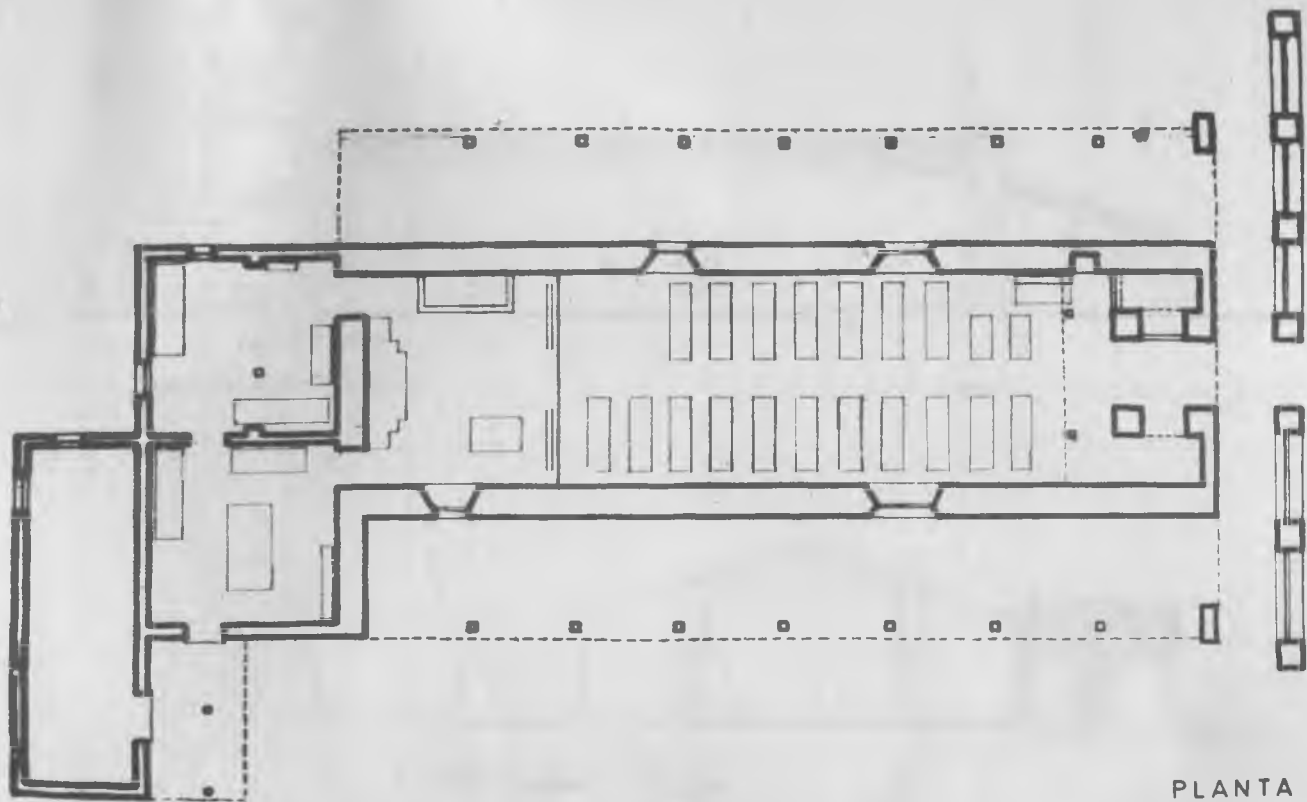
Es de nave única, de planta rectangular de 5,80 metros por 24, techada a dos aguas. Tiene galerías laterales, de 2,50 metros de ancho, a ambos lados de la nave, cubiertas con la prolongación de sus faldones.



CORTE LONGITUDINAL



CORTE TRANSVERSAL



PLANTA



Construcción vecina a la Capilla



La Capilla vista desde la plaza central de Santa Ana-
(Torre y fachada del siglo XIX)



La galería del Norte, hacia el frente



El Retablo



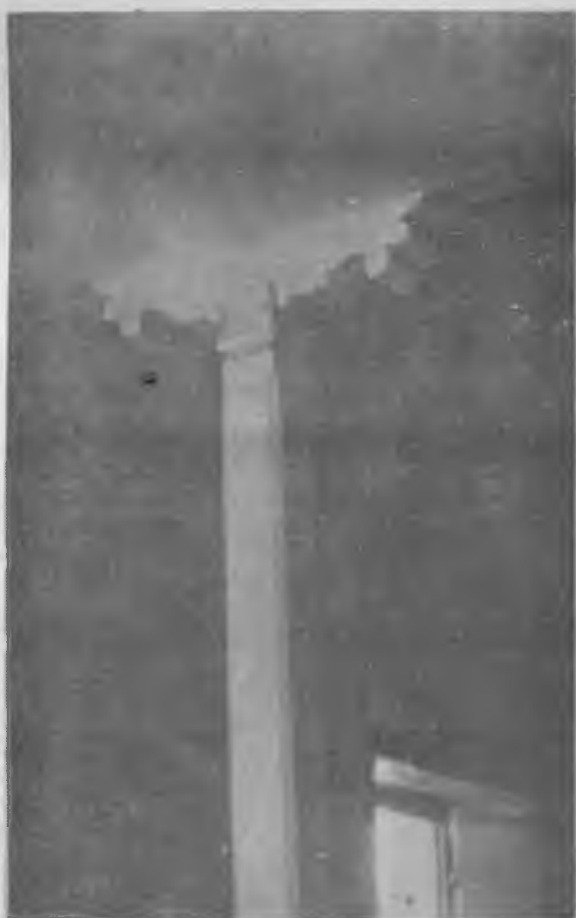
Cabriada y escalera al coro



Interior de la Capilla, mirando desde el altar
hacia afuera



Interior de la Capilla visto desde la entrada,
mirando hacia el altar



Columna interior del coro, y ménsula



Hornacina y fuente de agua bendita



Un banco de la Capilla

Los muros perimetrales de la iglesia son portantes, de 80 centímetros de espesor, realizados con ladrillos de 40 x 20 cm. asentados en bajo. La cubierta, que actualmente es de chapas de cinc anteriormente lo fue de tejas de palma y posteriormente de tejas de barro cocido.

El edificio está estructurado sobre cabriadas de madera dura labrada, con ménsulas en los apoyos, cabios y entablonado de madera. Las galerías laterales, con siete columnas cada una, de 14 x 17 cm. terminadas en capiteles de una pieza trabajados con simétrico rigor y cuidado del detalle. La mayoría de las columnas carece hoy de capitel.

El entrepiso del coro, que muestra interesante escala y agradables proporciones, apoya sobre dos columnas de madera similares a las exteriores, configurando una planta baja, atrio, bautisterio y escalera, donde las proporciones están alteradas por la remodelación posterior, que añade gruesos machones de mampostería como sostén de la torre. La escalera de acceso al coro, de antigua factura, hace suponer por su excesivo ángulo de verticalidad, que la altura del entrepiso pudo haber sido todavía menor que la que presenta actualmente.

Entre 1889 y 1891 se reconstruyó la capilla, que por ese entonces estaba rajada y las paredes amenazando ruina. La fachada se remodeló adoptando una solución de neto corte italianizante, con una torre central cuadrangular que remata en una cúpula hemisférica con cuatro pinas como acróteras. Las aberturas del campanario así como las arcadas de las galerías laterales enmarcan arcos de medio punto. La portada rectangular, las molduras, el luneto superior, todo refirma el carácter neo-renacentista de la solución. Asimismo, la verja de hierro entre gruesos pilares y muro inferior de mampostería, ubicada sobre la línea de edificación.

El presbiterio se conforma en el espacio de la misma nave, acusándose por un ascenso del piso cuyo escalón, consistente en un grueso umbral de madera dura labrada, sirve como base del comulgatorio.

La iluminación se produce por dos ventanas rectangulares de dos hojas, con rejas rectangulares de hierro redondo, de ubicación asimétrica: una sobre el presbiterio y la otra en la nave; además cuenta con dos puertas de dos hojas que comunican con las galerías laterales.

El pavimento interior es de mosaicos; el de las galerías y el presbiterio en cambio, de ladrillos planos, de barro cocido de 40 x 20 cm.

Adosada al presbiterio está la sacristía, la vivienda del sa-

cerdote y un salón unido por la galería exterior y cubiertos de techo de tejas cocidas, de 60 cm. de largo, apoyadas en tirantería y entablonado de madera.

El retablo es de interesante trabajo, aunque posteriormente ha sido cubierto por una gruesa capa de pintura y ornado de artefactos eléctricos que lo deslucen. Guarda proporción con el templo, lo cual hace suponer que ha sido ejecutado para el mismo.

Los bancos, que en número de cuatro se conservan en la capilla, son muy simples y de gran austeridad, de factura rústica y modelado sencillo. Están ejecutados en madera dura y resinosa, aparentemente la misma que fuera utilizada en la elaboración de las cabriadas y el retablo.

La hornacina para el agua bendita es una solución casi familiar, de emotiva ingenuidad.

La capilla de Santa Ana, en resumen, configura una arquitectura de gran sobriedad y modestia. De escala muy a la medida del hombre y guardando proporciones que revelan un acertado manejo del espacio y de las formas.

Su mayor encanto reside en las galerías laterales, que determinan un espacio intermedio en el que se funden la luz exterior y la penumbra interna, y donde el juego de las columnas y capiteles, de los cabios, el entablonado y los ladrillones del piso establecen un ámbito armónico y pleno de sugerencias.

La presencia de dichas galerías (similares a las de otros edificios e iglesias del interior de la provincia) permite suponer la existencia, con anterioridad a la remodelación de fines del siglo XIX, de una galería de corredor a la calle, que en unión con las laterales, pudiera haber rodeado a la capilla, concluyendo en un atrio con frontis triangular. El campanario original, cuya reparación consta fue efectuada en 1814, probablemente haya sido a semejanza de soluciones paraguayas similares, de dos o cuatro palos, en forma de torre. Ello refirmaría la coherencia de la solución antigua, modificada ahora por la nueva fachada, al gusto finisecular.

NOTAS

Aprovechamos esta circunstancia para agradecer al Director del Archivo Histórico de la Provincia, Sr. Federico Palma, la generosidad con que nos brindó copia de algunos documentos y noticias de su colección particular, así como al arquitecto Ramón Gutiérrez, la comunicación de datos de interés sobre este mismo tema.

- 1) En este sentido se inclinan Hernán F. Gómez. **El municipio de Santa Ana**, Bs. As. 1942, pp. 6-7 y Federico Palma, **Corrientes, 1862-1930**, en **Historia Argentina Contemporánea** t. IV, 1 parte, pág. 319; Manuel F. Mantilla, en su **Crónica histórica de la provincia de Corrientes**, Bs. As. 128, t. I, pp. 53, nota 9 y pág. 139, cree que la ins talación de los mismos se produjo antes de la destrucción de Concepción del Bermejo, y que más tarde recibió el aporte de indios matarás, también del Chaco. Las actas capitulares de Corrientes nada agregan sobre este tema. Es posible, sin embargo, que a pesar de esta tradición uniforme, no haya que descartar en el origen del topónimo, una derivación de los indios caracaraes, replegados sobre el oeste de la laguna Iberá, ya que los mismos fueron dados en encomiendas, desde fines del siglo XVI, a vecinos de la ciudad, cfr.: **Apéndice a una relación sobre Corrientes. Reparto de indios en encomiendas, practicado en la ciudad de San Juan de Vera de las siete Corrientes en el año de su fundación 1588 y siguientes hasta el de 1593, según el padrón que existe original en el Archivo de dicha ciudad.** En **Revista de Buenos Aires**, t. XXV (Bs. As. 1865) pág. 169. Sobre este mismo tema de los orígenes, cabe agregar una curiosa presencia del topónimo Santa Ana en el mapa **Paraguay o Prov. de Río la Plata cum regionibus adiacentibus Tucuman et Sra, Cruz de la Sierra**, inserto en el *Novus Orbis*, de Joannes de Laet, ed. 1633 y reproducido en Guillermo Furlong, **Cartografía jesuítica del Río de la Plata**, Bs. As. FFL, 1936, t. I, pp. 21-33.
- 2) **Archivo Histórico de la Provincia de Corrientes. Legajo de protocolos** de 1742. Copia facilitada por Federico Palma.
- 3) Bernardino López Jordán, **Descripción histórica y geográfica de la ciudad de San Juan de Vera de las siete Corrientes**, en **Revista de Buenos Aires** t. XXV (Bs. As. 1865) pág. 153.
- 4) Original fechado el 10 de enero de 1760. Legajo **Santa Ana**, en Archivo Histórico de la Provincia de Corrientes.
- 5) Archivo Histórico de la Provincia de Corrientes **Actas Capitulares**, acts. 5. VIII. 1771.

- 6) Félix de Azara, **Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay y misiones guaraníes. Compuesta por don...** Montevideo, 1904. pp. 265-266.
- 7) José María Cabrer, **Diario**. En Melitón González. **El límite oriental del territorio de Misiones**, Bs. As. 1886, t. III, pp 350-351
- 8) José María Cabrer, **ob. cit.** pág. 351.
- 9) José María Cabrer **ob. cit.** 351. Estos detalles y el porte de iglesia han hecho decir a Hernán Gómez que la capilla descrita por Cabrer fue la segunda en el orden del tiempo. A pesar de que ello pudo ser posible, no hay testimonios que así lo demuestren. Hernán Gómez, **ob. cit.** pp. 7-8.
- 10) Los libros de fábrica de Santa Ana se conservan en el archivo parroquial de San Cosme, donde hemos tenido oportunidad de consultarlos gracia a la amabilidad de su párroco. Los libros conservados son los siguientes: **Libro I**, desde 1813 hasta 1822; allí se interrumpen sus anotaciones hasta 1848, para proseguirlas, muy irregularmente hasta 1864. Posee 67 fojas útiles. El **Libro II**, adolece de iguales limitaciones: comenzado el 29 de abril de 1864, se interrumpe luego para dar lugar a anotaciones de bautismos habidos entre 1884 y 1892, con sólo 37 fi-
jas útiles. El **Libro I** de fábrica de San Cosme, iniciado el 1 de diciembre de 1806, es muy útil para conocer los trabajos realizados en Santa Ana, capilla entonces dependiente de la parroquia de San Cosme, durante los años que van desde 1806 a 1813. En el archivo de San Cosme, existen asimismo, los libros de Santa Ana correspondientes a bautismos, entierros y confirmaciones de esa misma época.
- 11) La capilla de Santa Ana, por este acto, pasó a depender eclesiásticamente del curato de San Cosme de las Ensenadas. Ello explica el porqué de la conservación de los libros de Santa Ana en dicha parroquia.
- 12) Libro I de fábrica de San Cosme.

- 13) Libro I de fábrica de San Cosme. **"No habiéndose podido verificar la construcción de la nueva iglesia parroquial en el centro de las Ensenadas como está mandado en la creación de este curato, sin embargo de estar ya toda la madera cortada y apilada y haber yo ofrecido \$ 700 de fábrica para ayudar al vecindario en la obra, me trasladé a esta iglesia de Santa Ana sin esperanza ya de conseguir aquella"**. A mediados de noviembre de 1827 se habla ya de la nueva iglesia de las Ensenadas, y en febrero de 1828 el padre Goytía ya está instalado en ella. Libro I de fábrica de San Cosme.
- 14) La Dolorosa es una imagen de vestir, con manto y pollera de seda, y con andas, según el Libro I de fábrica de San Cosme. La campana, comprada en \$ 22 a Domingo Díaz, quizá sea la misma que hoy continúa en el campanario y cuya leyenda reza textualmente: POR DR OQUE FIGY AGUS ACUÑA AÑO D 97.
- 15) Libro I de fábrica de Santa Ana, fs. 7-8.
- 16) Libro I de fábrica de Santa Ana, fs. 11-14.
- 17) Libro I de fábrica de San Cosme.
- 18) Ernesto J. A. Maeder, **La estructura demográfica y ocupacional de Corrientes y Entre Ríos en 1820**. Corrientes, Publicaciones del Archivo Histórico de la provincia, 1969, pp. 17 — 18. El padrón dice textualmente: **Padrón de las familias que componen este de Santa Ana de los Guácaras, así naturales como agregados, y noticia de los que viven a distancia . . .**" Archivo Histórico de la Provincia de Corrientes, legajo 2, Censos
- 19) Alcides D. D'Orbigny, **Viaje a la América meridional**. Madrid, Aguilar, 1958, pág. 81.
- 20) Libro I de fábrica de San Cosme.
- 21) Según Hernán Gómez, Ob. cit. p. 11 la mensura no fue aprobada por el gobierno provincial.
- 23) El decreto fechado el 30 de mayo de 1870, decía **Provincia de Corrientes Año 1869**, pp. 236 — 237.
23) El decreto fechado el 30 de mayo de 1870, decía en sus considerandos: **"Siendo indispensable proceder a**

la reconstrucción del templo del pueblo de Santa Ana, cuyas paredes han empezado a desplomarse..." A su vez el gobierno se reservaba la aprobación del plano de obra. **Registro Oficial de la Provincia de Corrientes. Año 1870.** Corrientes, imprenta la Esperanza, 1870, pp. 90-91.

- 24) Igual criterio prevaleció en otros templos del interior de la provincia, que admiten enterramientos en su interior desde mediados del siglo a fin de allegar recursos de fábrica. El caso más notable lo constituyó la iglesia de San Roque, que autorizó 21 enterramientos.
- 25) La petición está fechada en Santa Ana el 1º de agosto de 1883. En Archivo Histórico de la Provincia de Corrientes, **Expedientes administrativos N° 222, Año 1883.**
- 26) **Registro Oficial de la Provincia de Corrientes, año 1889.** Corrientes 1917, pág. 395. Los fondos provenían de la venta de tierras destinadas a costear la construcción de varios templos, entre los cuales no se hallaba Santa Ana, previstos en Ley del 4 de diciembre de 1888; **Registro Oficial de la Provincia de Corrientes, año 1888** Corrientes, 1915, pág. 377.
- 27) **El Litoral**, Corrientes, 19 de julio de 1891.
- 28) **El Litoral cit.**